



AVEZA S.A.S.

NIT. 900.639.457-0

HACE CONSTAR QUE:

El Doctor **JUAN CARLOS MENDOZA ZAMORA**, mayor de edad, portador de la Cedula de Ciudadanía No 79.296.753. Expedida en Bogotá, presta servicios de asesoría, asistencia y consultoría financiera en esta empresa como **EXPERTO FINANCIERO VALUADOR DE DAÑOS Y PERJUICIOS**, desde el mes de marzo de 2015 hasta la fecha. Durante este tiempo se ha caracterizado por su responsabilidad, eficiencia y diligencia, direccionando su asesoría a:

- Calculo de Daños y perjuicios, e indemnizaciones, con Daño emergente, Lucro cesante, Daño moral, aplicado a casos jurídicos en áreas del derecho civil direccionadas a la propiedad intelectual.
- Tasaciones indemnizatorias de daños ocasionados por la vulneración de derechos de carácter subjetivo susceptibles de valoración patrimonial.

Se expide la presente solicitud con destino al interesado, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil quince (2.015).

Atentamente,


SONIA ALEJANDRA COLORADO
C.C. No. 1'032.371.158
Coordinadora administradora

AVEZA S.A.S.
NIT. 900.639.457-0 